



"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA UNO DE ENERO DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZAN LOS MONTOS, PERIODICIDAD Y FORMAS DE PAGO A LAS AGENCIAS MUNICIPALES DE SAN FRANCISCO TANIVET, SAN LUIS DEL RÍO Y SAN MARCOS TLAPAZOLA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de Tlacolula de Matamoros, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las trece horas, del día primero de enero de 2020, reunidos en domicilio bien conocido en lote 3, manzana 39 de la avenida Porfirio Díaz del fraccionamiento Ciudad Yagul, habilitado como recinto oficial para llevar a cabo las sesiones de cabildo, mediante acuerdo de sesión de cabildo de fecha 27 de noviembre de 2019, en la población de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca; los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de cabildo que tiene como finalidad autorizar los montos, periodicidad y las formas de pago a las agencias municipales de San Francisco Tanivet, San Luis del Río y San Marcos Tlapazola, del H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2020, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020; lo anterior, en apego a lo establecido en los artículos 17 fracción II, artículo 80 fracción VII, artículo 81, en relación con los artículos 45, 46 fracción I, 49 y 50 todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

Orden del Día

- Primero.** Lista de asistencia.
 - Segundo.** Declaratoria del quórum
 - Tercero.** Instalación legal de la Sesión.
 - Cuarto.** Aprobación del Orden de Día.
 - Quinto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
 - Sexto.** Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.
 - Séptimo.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los montos, periodicidad y formas de pago a las Agencias Municipales de San Francisco Tanivet, San Luis Del Río y San Marcos Tlapazola, del H. Ayuntamiento de Tlacolula De Matamoros, Oaxaca, para el ejercicio Fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
 - Octavo.** Clausura de la Sesión.
- Para desahogar la sesión de cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Carlos Manuel León Monterubio, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlacolula de Matamoros; me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo conforme lo dispone

[Handwritten signature and stamp]

[Handwritten signature and stamp]

[Stamp: RESIDENCIA DE EDUCACION Y DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS Y JUVENES, Matamoros, Oaxaca, 2019 - 2021]

[Stamp: RESIDENCIA DE EDUCACION Y DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS Y JUVENES, Matamoros, Oaxaca, 2019 - 2021]

[Stamp: RESIDENCIA DE EDUCACION Y DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS Y JUVENES, Matamoros, Oaxaca, 2019 - 2021]

[Handwritten signature and stamp]

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo a la elaboración de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

1	Presidente Municipal	Carlos Manuel León Monterrubio
2	Síndica Procuradora	Maricela Márquez Andrés
3	Síndica Hacendaría	Berhita Luis Antonio
4	Regidor de Hacienda	Alfredo Rene Gaiarde Valencia
5	Regidora de Desarrollo Económico Comercio y Mercados	Yesenia Pérez Román
6	Regidor de Educación y Deportes	Israel Francisco Martínez Santiago
7	Regidor de Seguridad Pública y Vialidad	Iván Rene Grijalva Martínez

Segundo. Declaratoria del quórum: Una vez confirmada la asistencia de siete concejales de los diez concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el ciudadano Carlos Manuel León Monterrubio Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente sesión de cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Carlos Manuel León Monterrubio, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente sesión de cabildo, en los siguientes términos: siendo las trece horas con cinco minutos, del día primero de enero de 2020, declaro legalmente instalada la presente sesión de cabildo del Municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de los concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación del mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día,





"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

se tuvo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente sesión de cabildo, se pone a consideración de los concejales la dispensa de la lectura del acta, misma que es aprobada por siete concejales de los siete concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Informe de cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. En uso de la palabra el C. Carlos Manuel León Monterrubio, Presidente Municipal, hace saber a los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional, que de conformidad con el acta levantada en sesión extraordinaria de cabildo de fecha uno de enero de 2020, se autorizaron las cuentas bancarias productivas específicas para que el municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, reciba las participaciones municipales y aportaciones fiscales federales para el ejercicio fiscal 2020.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los montos, periodicidad y formas de pago a las Agencias Municipales de San Francisco Tanivet, San Luis Del Río y San Marcos Tlapazola, del H. Ayuntamiento de Tlacolula De Matamoros, Oaxaca, para el ejercicio Fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. En uso de la palabra el C. Carlos Manuel León Monterrubio, Presidente Municipal, hace saber a los integrantes de este Ayuntamiento Constitucional, la importancia de aprobar por acuerdo de sesión de cabildo, los montos, la periodicidad y formas de pago a las Agencias Municipales de San Francisco Tanivet, San Luis Del Río y San Marcos Tlapazola, del H. Ayuntamiento de Tlacolula De Matamoros, Oaxaca, para el ejercicio Fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, por lo que el Presidente Municipal propone usar como base los montos usados para el ejercicio fiscal 2019, por lo que me instruye como Secretario Municipal, llevar a cabo la votación de ésta propuesta, por lo que se pide a las y los concejales presentes manifestar por medio de su voto si están a favor o en contra de ésta propuesta, levantándose votación y quedando la misma de la siguiente forma: siete votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra. Por lo que, una vez llevada a cabo la presente votación, se determina tomar los siguientes:

ACUERDOS

DE LOS MONTOS: Este H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, determina aprobar los siguientes montos las agencias municipales:



"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

- I. Agencia Municipal de San Francisco Tanivet: \$20,000 (veinte mil pesos cero centavos moneda nacional) más un monto de \$1,000 (un mil pesos cero centavos moneda nacional) por concepto de viáticos y gasolina, de forma mensual
- II. Agencia Municipal de San Luis del Río: \$25,000 (veinticinco mil pesos cero centavos moneda nacional) de forma mensual.
- III. Agencia Municipal de San Marcos Tlapazola: \$40,000 (cuarenta mil pesos cero centavos moneda nacional) de forma mensual.



2. DE LA PERIODICIDAD: Este Honorable Ayuntamiento constitucional de Tlacolula de Matamoros, exhorta a la persona titular de la Tesorería Municipal a realizar los pagos señalados en el inciso anterior en los primeros cinco días del mes, previa comprobación total del mes terminado.

3. DE LAS AUTORIDADES RECONOCIDAS: Este Honorable Ayuntamiento Constitucional reconoce a las siguientes personas como autoridades auxiliares en las agencias municipales.



AGENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO TANIVET	
Nombre	Cargo
Rojelio Olivera López	Agente Municipal
Dagoberto Grijalva Martínez	Tesorero
Jorge López López	Secretario

Fecha de elección: asamblea realizada el 21 de diciembre de 2019, a las doce horas.



AGENCIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DEL RÍO	
Nombre	Cargo
Ernesto Velasco Cruz	Agente Municipal
Marcos Cruz Méndez	Secretario

Fecha de elección: asamblea realizada el 1 de diciembre de 2019, a las once horas.



AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS TLAPOZOLA	
Nombre	Cargo
Eulogio Blas Aragón Sánchez	Agente Municipal
Alberto Martínez García	Tesorero
Hernán Martínez Martínez	Secretario

Fecha de elección: asamblea realizada el 8 de diciembre de 2019, a las dieciocho treinta horas.



Para el cobro de las participaciones de las Agencias Municipales de San Francisco Tanivet y San Marcos Tlapazola, la persona titular de la Tesorería de la Agencia, será la responsable de la comprobación fiscal, asimismo, del cobro mensual de las participaciones; en el caso de la Agencia Municipal de San Luis del Río, dicha actividad quedará a cargo del agente municipal.





TLACOLULA DE MATAMOROS



H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL 2019 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

- 4. DE LA FORMA DE PAGO:** La forma de pago será por medio de cheques, mismos que habrán de ser entregados a las personas mencionadas en el inciso anterior, en los primeros cinco días del mes, siempre y cuando se haya entregado en forma exitosa y completa la comprobación fiscal del mes inmediatamente anterior.
- 5. Gírese el presente acuerdo a la persona titular de la Tesorería Municipal, así como a la persona titular de la Jefatura de Agencias y Colonias, ambos del H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, para el seguimiento y cumplimiento político, legal, administrativo y fiscal a que haya lugar.**

Octavo. Clausura de la Sesión. El ciudadano Carlos Manuel León Monterrubio, presidente municipal de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, me gira instrucciones como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente sesión de cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente sesión a de cabildo, siendo las trece horas con veinticinco minutos, del día primero del mes de enero de 2020, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
Dña. Tlacolula de Matamoros
2019 - 2021

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipalidad de Tlacolula de Matamoros
2019 - 2021

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, PERIODO 2019-2021

C. CARLOS MANUEL LEÓN MONTERRUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA DE PROCURADORES

GUADALUPE MARGARETA MÁRQUEZ ANDRÉS

REGIDORA PROCURADORA
Dña. Tlacolula, Oax.
2019 - 2021



REGIDURÍA DE ECONOMÍA

C. ALFREDO RENE GALARDE VALENZUELA

REGIDOR DE HACIENDA
Mataamoros,
Dña. Tlacolula, Oax.
2019 - 2021



REGIDURÍA MUNICIPAL

Dña. Tlacolula de Matamoros

C. CARLOS MANUEL LEÓN MONTERRUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA DE PROCURADORES

C. YERSENTA LUIS ANTONIO

REGIDORA ASISTENTE A HACIENDARIA
Dña. Tlacolula, Oax.
2019 - 2021



C. YERSENTA PÉREZ ROMÁN

REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y MERCADEROS
Municipalidad de Tlacolula de Matamoros,
2019 - 2021





TLACOLULA DE MATAMOROS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL 2019 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL



"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"



C. ISRAEL FRANCISCO MARTINEZ SANTIAGO

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y DEPORTES



C. IVÁN RENE GRIJALVA MARTINEZ

REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

Doy fe.



C. DIEGO JAVIER CARREÑO LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



SINDICATURA DE HACIENDARIA
Madr. Tlaxiote, Oax.
2018 - 2021

La presente foja forma parte integral del acta de sesión extraordinaria de cabildo de fecha 01 de enero de 2020, en la cual se autorizan los montos, periodicidad y formas de pago de las Agencias Municipales de San Francisco Tanivel, San Luis Del Rio y San Marcos del H. Ayuntamiento de Tlacolula De Matamoros, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2020.



SINDICATURA HACIENDARIA
Madr. Tlaxiote 64
Matamoros,
Oax. Tlaxiote, Oax.
2018 - 2021

Oax. Tlaxiote, Oax.
2018 - 2021



Secretaría de Hacienda y Bienes
Municipio de Tlaxiote
Matamoros,
2019 - 2021



RESIDENCIA DE HACIENDA
Madr. Tlaxiote 64
Matamoros,
Oax. Tlaxiote, Oax.
2018 - 2021